



La Politécnica confía en ofertar los itinerarios a grado el próximo curso

La USAL no ha conseguido la autorización para impartir este año los itinerarios, que en el caso de Ávila son para Ingeniería Geomática y Topografía, Ingeniería Civil e Ingeniería de Minas y Energía

• El problema es que la universidad se ha quedado sin tiempo para la oferta, por lo que los alumnos que esperaban que el curso comenzase este mes no han podido matricularse.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La Universidad Politécnica de Ávila confía en poder ofrecer los itinerarios formativos para que alumnos de las antiguas ingenierías técnicas puedan acceder al título de grado, según la adaptación al Espacio Europeo de Educación. Aunque en un principio la Universidad de Salamanca (a la que pertenece la Politécnica) había cursado la petición para comenzar este mes de febrero, tras la reunión celebrada a finales del pasado mes por la ANECA, se ha visto que es imposible que estos itinerarios entren en funcionamiento este año, como es evidente dado lo avanzado que está el curso.

Es por ello que se espera que en el próximo curso, el correspondiente a 2012/2013 se pueda realizar la nueva oferta, por lo que la propia Escuela Politécnica Superior de Ávila indica en su página web que se seguirá luchando «para poder ofrecer un itinerario formativo a la mayor brevedad posible», por lo que lamenta «que se dilate en el tiempo el inicio del primer curso».

Según explica el director de la Escuela Politécnica, Miguel Ángel González Iglesias, no se podía comenzar con la nueva titulación este año, puesto que cuando se acaba la tramitación «será más o menos abril y no hay tiempo para los créditos». El problema se sitúa en que la universidad esperaba que la respuesta fuera más rápida, pero como no se ha sabido la resolución



Biblioteca de la Escuela Politécnica de Ávila. / ANTONIO BARTOLOMÉ

hasta hace unos días se han quedado sin margen de maniobra. En todo caso, con el tiempo del que ahora disponen podrán realizar las «pequeñas adaptaciones» marcadas por la agencia de calificación, ya que se han hecho unas indicaciones sobre el contenido a las que se tiene que adaptar la universidad.

Lo que si es cierto es que si la universidad ha visto que el retraso en la respuesta ha impedido que la formación ya se haya puesto en marcha, los más afectados son los alumnos que contemplaban la posibilidad de que este curso pudieran hacer ese itinerario que les concedía la ventaja de que sus estudios ya estarían adaptados al nuevo Espacio Educativo Europeo en el que ahora se mueve la universidad.

Esto ha supuesto que alumnos

El retraso en conseguir la autorización por la Aneca impide comenzar este año

que ya habían adaptado su vida a la realización este año de ese 'curso puente' hayan visto que no es posible estudiar para tener la titulación este año y tengan que esperar a ver qué sucede el próximo curso. Alumnos que además ya tenían la información con el itinerario formativo desde su antigua titulación al nuevo grado, según la

información remitida por la universidad en la que se indicaba que el curso comenzaría a impartirse en febrero de este año, además de indicar el número de titulados que se admitiría o el procedimiento de ingreso para los estudios.

La decisión ha afectado además a la propia Politécnica que mostraba su apuesta en subir el número de alumnos este año, que finalmente se queda en unos 200, ya que no se podrá contar con los alumnos de estos itinerarios, donde se iban a ofertar 300 plazas para cada titulación (Ingeniería Geomática y Topográfica, Ingeniería Civil e Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía), a lo que se une el retraso en el reconocimiento de créditos para acceder desde Formación Profesional.